

Acuerdo de Concejo N° 001-011-2016

La Punta, 07 de junio del 2016

El Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, en sesión celebrada el 07 de junio del 2016, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, el Reglamento Interno del Concejo y;

VISTO:

El Memorando N° 198-2016-MDLP/GM de fecha 27 de mayo del 2016, emitido por la Gerencia Municipal y el informe N° 048-2016-MDLP/OPP de fecha 02 de mayo del 2016, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia Municipal remite la Modificación de Proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo 2016, así como adjunta el Informe N° 048-2016-MDLP/OPP del 02 de mayo del 2016 emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en la que señala la situación actual de los Proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo 2016.

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, por lo que al amparo de los artículos II y IV del Título Preliminar y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972; el Concejo Municipal con el voto en mayoría de los señores Regidores presentes y con la dispensa de lectura y trámite de aprobación del Acta;

ACUERDA:

Artículo 1.- Modificación de Proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo 2016, quedando de la siguiente forma:

Reasignación de los siguientes proyectos:

DENOMINACIÓN DE PROPUESTA	MONTO INVERSIÓN PROPUESTO
MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE TENIS	170,000.00
MEJORAMIENTO DEL MIRADOR Y AREAS DEPORTIVAS DE LA PUNTA (PISTA ROJA)	100,000.00
CENTRO DE ENCUENTRO FAMILIAR	300,000.00
CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD	426,000.00
SISTEMA DE DRENAJE EN CANTOLAO	54,000.00
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN	1'050,000.00



A favor de los siguientes proyectos:

N°	CÓDIGO SNIP	DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	MONTO DE INVERSIÓN PROPUESTA	MONTO DE LA INVERSIÓN REAL A NIVEL DE PERFIL O EXPEDIENTE TÉCNICO
1	2311116	ELEVAR EL CERCO PERIMÉTRICO DEL NIDO MUNICIPAL	50,000.00	100,679.57
2	2307383	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD MUNICIPAL EN LA PUNTA, DISTRITO DE LA PUNTA, CALLAO.	1'950,000.00	1'899,320.43
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN			2'000,000.00	2'000,000.00

Artículo 2.- Encargar a la Gerencia Municipal y dependencias competentes el fiel cumplimiento del presente Acuerdo

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA.




 Dr. Erick Casiano Valdivieso
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA


 JOSÉ RISI CARRASCAL
 ALCALDE